



DEPENDENCIA:

Presidencia Municipal

RAMO ADMVO:

OFICIO Nº:

Secretaria
ASCE-084/2022

ASUNTO: Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria.



PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratorio de quórum legal.-----

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.----

TERCERO.- Lectura y aprobación, del acta de la Sesión anterior.-------

CUARTO.- Para autorizar a la Ciudadana Licenciada Vanessa López Rangel y el Ciudadano Ingeniero Ciro Eduardo Maya Pulido, Presidente Municipal Constitucional y Síndico Único respectivamente, a fin de que este Honorable Ayuntamiento del Heroico municipio de Tampico Alto, Veracruz; firme con el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, Convenio de colaboración para el Fortalecimiento y Desarrollo de los Municipios del Estado de Veracruz, representado por el Maestro Rafael Alejandro Castillo Zugasti, en su carácter de Director General del Instituto.

<u>SEGUNDO.</u>- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Ciudadano Claudio Eder González Román, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

Acta de Sesión de Cabildo ASCE-084/2022 de fecha 22 de agosto del 2022.

1/3

J.

Janores

Calle Palacio Municipal s/n Zona Centro C.P. 92040 Tampico Alto, Ver. Jelefono 8332783740

TAMPICO ALTO





TERCERO .- LECTURA Y APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Ciudadano Claudio Eder González Román, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión de Cabildo anterior, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.-----

CUARTO.- PARA AUTORIZAR A LA CIUDADANA LICENCIADA VANESSA LÓPEZ RANGEL Y EL CIUDADANO INGENIERO CIRO EDUARDO MAYA PULIDO, CONSTITUCIONAL SÍNDICO PRESIDENTE MUNICIPAL Y RESPECTIVAMENTE, A FIN DE QUE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL HEROICO MUNICIPIO DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ; FIRME CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL, CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, REPRESENTADO POR EL MAESTRO RAFAEL ALEJANDRO CASTILLO ZUGASTI, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO.-Sobre el particular la Ciudadana Licenciada Vanessa López Rangel, Presidente Municipal Constitucional, informa al H. Cabildo que de acuerdo al Artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en cuanto a las atribuciones del Presidente Municipal, en el inciso IV indica: Suscribir junto con el Síndico los convenios y contratos necesarios, previa autorización del Ayuntamiento; por tal motivo expone que este caso ha sido estudiado por la comisión edilicia respectiva, e informa a los integrantes de cabildo que el objeto del presente convenio es para la realización de acciones que tengan como objetivo fundamental impulsar el fortalecimiento y desarrollo municipal, apegándose a lo establecido en el Convenio Macro de colaboración firmado el pasado 22 de julio del año en curso entre el Instituto y los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Veracruz.-----

Hecho lo anterior la Ciudadana Licenciada Vanessa López Rangel, Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los integrantes del Cabildo si consideran suficientemente discutido y analizado este punto, lo manifiesten con un "sí" de aprobación o un "no" de negación:-----

Lic. Vanessa López Rangel.- Presidente Municipal Constitucional.....(si) Ing. Ciro Eduardo Maya Pulido. - Síndico Único......(si) C. Rafael Morales Cruz- Regidor Único.....(si)

Por lo que por mayoría de votos toman el siguiente ACUERDO: SE AUTORIZA A LOS CIUDADANOS LICENCIADO VANESSA LÓPEZ RANGEL Y EL INGENIERO CIRO EDUARDO MAYA PULIDO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SÍNDICO ÚNICO RESPECTIVAMENTE, A FIN DE QUE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL HEROICO MUNICIPIO DE TAMPICO ALTO, VERACRUZ; FIRMEN CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL, CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, REPRESENTADO POR EL MAESTRO RAFAEL ALEJANDRO CASTILLO ZUGASTI, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO.-PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.----

Acta de Sesión de Cabildo ASCE-084/2022 de fecha 22 de agosto del 2022.

2/3 Zona Centro C.P. 92040 Tampico Alto, Ver.





Calle Palacio Municipal s/n

Telefono 8332783740





Constitucional

Presidente Municipal
Constitucional
Tampico Alto, Ver.
2022-2025

Sindice Unico Tampico Aito, Ver. 2022-2025

LIC. VANESSA LÓPEZ RANGEL

Presidente Municipal Constitucional

ING. CIRO EDUARDO MAYA PULIDO

Síndico Único

Regidor Único
C. RAFAEL MORALES CRUZOICO Alto, Ver.

Regidor Único

C. CLAUDIO EDER GONZÁLEZ ROMÁN

Secretario del Ayuntamiento

VLR/CEGR/ceb*

Acta de Sesión de Cabildo ASCE-084/2022 de fecha 22 de agosto del 2022.

PORMIHONOR SEREFIELA VERACRUZ

3/3